

EXP-UNC: 0044752/2015

Córdoba, 1 de diciembre de 2015.

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso del Dr. Adolfo BANCHIO (legajo 32107) en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple el día 31 de julio de 2016; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Adolfo BANCHIO se desempeñó como Secretario de Informática desde el 1 de octubre de 2011 hasta el 31 de diciembre del 2014 (Resoluciones Decanales N° 442/2011, 306/2014 y 491/2014);

Que la ordenanza del H. Consejo Superior 1/98 dispone en su art. 1° se le prorrogue el cargo por concurso a los docentes que desempeñen funciones de autoridad superior.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

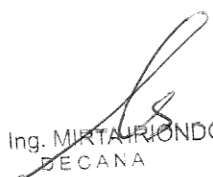
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación por concurso del Dr. Adolfo BANCHIO (legajo 32107) en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/04) desde el día 31 de julio de 2016 hasta el 31 de octubre de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1° de la Ordenanza HCS N° 1/98 de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 562/2015.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA RIONDO
DECANA
FaMAF